ACTA <u>MESA MEDIO AMBIENTE Y HUERTOS URBANOS</u> DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2017

LUGAR. JUNTA DE DISTRITO DE PUENTE VALLECAS

HORA DE INICIO: 18H 00M.

HORA DE FINALIZACIÓN:19H 50M.

NUMERO DE ASISTENTES: ONCE

REALIZA EL ACTA: JULIA CASTILLO

Relación de asistentes:

Maro Alberte Arteaga, Miguel Ángel Ruiz de los Paños de la Cruz, Francisca Rodríguez Gómez, José Luis Pérez, Lorenzo Casero Lara, Francisco Pardo Delgado, Julia Castillo, Pablo Chivato Olalla, Humberto García Vacas, María Puertas Rubio, Javier Caballero.

Puntos del orden del día:

1. Análisis del plenario de los foros.
2. Información de las reuniones mantenidas por los miembros de la Mesa.
3. Análisis de la gestión realizada y autocrítica.
4. Nuevo enfoque de la Mesa, fijando objetivos para el año 2018.
5. Planificación de objetivos para el año 2018 con antelación de varios meses.
6. Formas y métodos de divulgación de la Mesa: en medios de comunicación del distrito, en la página web de la junta, en Twitter, Facebook, con mesas presenciales y de cualquier forma que acordamos y podamos.

1-Toma la palabra Pablo, coordinador de la Mesa y se la cede a Maro para que explique a los asistentes lo acontecido en el último plenario- Maro informa:

-Asistentes al plenario-Más de 90 personas
-Se constituyeron 5 mesas de trabajo
-Surgieron objetivos con un plan de acción del que informará en un correo que enviará a los miembros de la mesa.
Puntualiza que no se dispuso del tiempo suficiente para hacer el trabajo que deberían haber hecho. Aunque si considera que la estructura es correcta no opina lo mismo de los tiempos.

2- Se han mantenido entrevistas con:

Los asesores Luis Nieto y Juanjo, para que la mesa colaborare en la divulgación de nuestras actividades en los medios de difusión de la junta de distrito.

Con AA.VV. para divulgar la mesa.

Se ha asistido a la permanente de los foros del distrito.

Se ha acompañado al vicepresidente de la permanente a todas las zonas verdes y se le ha

explicado in situ cada una de las propuestas y peticiones de información

¿Propuesta del colaborar con el Ayuntamiento en evento ***agroalimentaria*** con empresas y entidades del distrito?

Conversación de Pablo con Juanjo-

3- Las propuestas de los huertos urbanos entrarán en enero porque los presupuestos del 2017 están cerrados, por lo tanto, la propuesta del huerto urbano de la calle Enrique Velasco nº 42 se tramitará ahora.
Respecto a los huertos Humberto manifiesta que nuestra labor es la de dinamizadores de los huertos. ¿Quiénes los gestionarán? En principio serían las asociaciones de vecinos.
Lorenzo habla de una propuesta anterior: "Un alcorque, un árbol". En este momento, dado que parece un tema candente, se decide que Maro tome y gestiones turnos de palabra.
Humberto aclara que estamos atados de pies y manos por los contratos firmados por el PP en épocas anteriores y que siguen vigentes hoy en día. Dice que dichos contratos se están revisando para ver si hay algún resquicio que permita exigir y/o modificarlos.
Paco sugiere que dichos árboles han de ser: de hoja perenne, autóctonos y de fácil mantenimiento. Cualquier otra opción es costosa y sin sentido.
Lorenzo interviene diciendo que los contratos firmados, lógicamente, tienen que incluir el mantenimiento de las plantaciones y parques repoblados, cosa que no se está haciendo.
Ante los comentarios de que no está claro para qué sirve exactamente la Mesa de medio ambiente y que no se sabe qué pasa con la propuesta de "un alcorque, un árbol", Pablo aporta copia de las 11 propuestas presentadas a la Junta al respecto. Copia que le entrega a Humberto para que puede presentarla a través del partido ya que es la manera en que quizá sea escuchada, ya que a través de la Junta no es posible.
Paqui interviene e informa que es FCC quien posee el contrato de mantenimiento de parques y jardines. Como empresa privada que es, su objetivo es ganar dinero, por lo tanto abarata costes para obtener mayores beneficios. Una de las maneras que aplica es realizar una poda salvaje en vez de las dos que serían pertinentes. Informa, también, de que se han comprado árboles a Italia en vez de servirnos de viveros de la comunidad.
Al parecer es más rentable pagar la multa por incumplimiento de contrato que cumplirlo.
Ante los comentarios de los asistentes de que al parecer la labor de la mesa no se ve clara, Maro puntualiza que la Mesa puede presentar al plenario lo que considere oportuno, pero sólo se cursarán aquellas peticiones que sean competencia de la junta de distrito. Se recalca nuevamente que se puede recurrir a los partidos políticos en los casos en que la Junta no tenga competencias.
Lorenzo se mantiene en su postura de que deberíamos ser tenidos en cuenta, de lo contrario la labor de los foros no tiene sentido.
Pablo dice que la mesa puede y debe seguir haciendo propuestas, pero en vez de darles curso a través de la permanente de los foros, sabiendo que vamos a chocar con un muro, las podemos tramitar a través de los grupos políticos, como propuestas de estos grupos dejando claro que son emanan de la Mesa de Medio Ambiente del distrito.

Humberto responde a Paqui sobre el abandono de algunas fincas: a veces no se conoce ni quienes son los propietarios de las mismas, así que difícilmente se puede exigir responsabilidades.
También responde a Lorenzo diciendo que el PP se encargó, a lo largo de los años, de buscar la manera de alejar a los vecinos de la posibilidad de intervenir en las decisiones del ayuntamiento. También hace una pequeña mención a la intervención actual de Montoro en los presupuestos del consistorio.
Comenta que somos una Mesa muy "complicada" porque la Junta apenas tiene competencias en materia de medio ambiente, aunque su partido está buscando la manera de que recuperen esas competencias.
Paco dice que, en su barrio (frente al Tajamar) son los propios vecinos los que se ocupan de plantar y mantener sus jardines.
También aconseja, para los huertos urbanos, destinar un pequeño espacio a vivero.
Miguel comenta que quisiera tener la certeza de que destinar tiempo y esfuerzo a la Mesa va a servir para algo.
Se lamenta de la falta de civismo de los vecinos. Propone que hay que conseguir la implicación de todos y para ello han de considerar como suyo el barrio.
Le pide a Humberto que traslade al Ayuntamiento la decepción de los vecinos por el estado actual del distrito.
José Luis hace hincapié en que cuando un tema no sea competencia de la Junta hay que llevar la queja/sugerencia/petición a los partidos políticos.
Recuerda que están pendientes:
-La incineradora de Valdemingómez
-La China
-Campañas de concienciación.

4-Dado la duración de este punto Maro sugiere pasar al siguiente y marcar objetivos para el próximo año
Comenta que otras mesas se marcan objetivos buscando otros caminos. Las mesas de derechos sociales, de Mesa de defensa y bienestar animal, etc., así lo han hecho. Sugiere que hagamos lo mismo, ya que hay varias vías para ello.

5-Pablo sugiere visitas guiadas para el próximo año a parques del distrito, repitiendo la dinámica de 2017. Se propone Azorín y Julia sugiere también el parque forestal de Entrevías, ya que es un proyecto del colectivo Entrepozoyvias al que pertenece.
Paqui matiza que el deterioro de este parque es interesante que sea conocido por los vecinos.

Maro propone una próxima reunión monográfica a la que aportar propuestas para el próximo año. Julia se compromete a aportar una propuesta para la visita guiada al parque de Entrevías, redactada por el colectivo al que pertenece.
Se acuerda que dicha reunión se celebrará el día 16 de enero de 2018 a las 19:30 horas en la Junta Municipal. Maro confirmará sala e informará a los integrantes de la mesa.

6-Ante la pregunta de si hay algún tipo de financiación para funcionamiento y actividades, informa que Juanjo dispone de presupuesto para cartelería, difusión, etc.
Pablo dice que hay que divulgar, por diferentes canales, la actividad de la Mesa.
Javier aclara que van a destinar un funcionario para que se encargue de ello.
Maro aclara que se creó una página de Facebook de los foros, pero que no era oficial y se cerró. Se creará una web, oficial, desde la que se informará sobre los foros, mesas, actos, etc.
Se informa de que hay unas "plantillas" para difusión ya que es un ente oficial y así lo requieren.

Se propone que la próxima reunión de la Mesa de Medio Ambiente sea el martes 16 de enero de 2018 a las 19H 30M., en la salita de la primera planta de la junta de distrito avd. de la albufera 42. Con dos puntos del orden del día:

-. -Planificación de actividades de la mesa para el año 2018.

-. - Varios.

Se encarga a Maro que haga las gestiones oportunas para la divulgación de esta convocatoria del día 16, en los diferentes medios locales, electrónicos, escritos o de cualquier otro tipo.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:50 horas